

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mes. Por trimestre. Por semestre.
5 céntimos ejemplar. 15 céntimos 30 ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
Los anuncios de primera plana, religiosos, etc. financiados
relaciones a Barcelona y Santander, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Gene-
ral de Anuncios, en l'Agence Havas, s. plaza de la Bourse
(Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.828.

Madrid, Lunes 16 de Diciembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

MAZAPANES
y tortones: véanse los que elabora la casa sobrino de
Guinea, Carretas, 27 y 29. Esta casa remite a pro-
vincias, francos de embalaje, los encargos que se le
hagan.
TIRSO: EXTRACCIONES SIN DOLOR. Mayor, 59.

CUENTOS DEL DOMINGO

UNA CONQUISTA

Sala pobremente amueblada con sillaría
de gutapercha y mesa de despacho.

El vizconde de la Riva pasándose gozo-
so y dirigiendo una mirada investigadora
a su alrededor:

—Ya pronto va a sonar la hora de mi
lucha. ¡Qué suerte la mía! Haber conquista-
do a una mujer tan hermosa como la que
voy pisar esta alfombra, digo, estera! ¡Y
qué envidia tendrán mis amigos, y eso que
el tonto de Paco Cruz, a quien anoche se
le contó, me contestó que mi adorada le
parecía un tanto gelatinosa y aglutinable...
¡Habría simple! No diría otra cosa un
unacabo de botica... ¡Gelatinosa y aglutina-
ble! ¡Qué más quisiera! ¡Ciertamente
no se halla en la primera juventud y está
un poquito gruesa; pero es toda una seño-
ra por su reputación y su clase... En fin, no
me sienten en los envidiosos que esta tarde
le pondrán cuando les cuente lo que pase
en todos sus detalles.

—Y en qué apuro tan grande me he visto,
por no saber dónde llevarla. Lo primero
me exigió fué que habíamos de reunir-
nos en sitio muy reservado y donde nadie
podiera conocerla. Yo no sabía dónde encon-
tarlo, mas por casualidad me deparé la
puerta un francés, íntimo amigo mío porque
estuvimos dos ó tres noches de juerga con
otros chicos del Club, y al contarle mis
apuros me dijo:

—Mire usted, yo tengo una habitación
vacada para un caso parecido, y si a usted
le conviene, se la puedo ceder.

—¿Está amueblada?

—Ligeramente, pero elegante.

Me indicó el sitio, añadiendo que los muebles
le habían costado dos mil pesetas, y que
la habitación estaba arrendada a su
nombre y podía seguir con ella el tiempo
que quisiera.

Me pareció barato el alhajar una casa en-
tera por dos mil pesetas, así que se ligera-
mente y me apresuré a entregársela, reci-
biendo en cambio su llave y una tarjeta di-
rigida a la portera. Y aquí estoy tomando
posesión sin perder tiempo, pues todo esto
ocurrió anoche, y hoy vendrá a verme la
cantadora Obdulia, la aristocrática mar-
quesa de... ¡Calla, indiscreto!

Y en verdad, ¿qué conduce decirlo, no
habiendo nadie que lo oiga? Dentro de una
hora debe llegar, pues he querido venir con
alguna anticipación para hacerme cargo de
esto.

El mobiliario no puede ser más ligero.
Veamos (dirigiendo una mirada alrededor
de la habitación): cuatro... seis... doce sillas,
un diván de gutapercha, un espejo, muy
malo por cierto, y una mesa de caoba, y en
las otras habitaciones no hay nada... ¡Ah!
y una escribana, al parecer, de bronce...
Veamos los cajones... ¡Sopla! ¡Un revolver...
y está cargado!... Le dejaremos en su sitio
y echaremos la llave y me la guardaré...
¡No haya algún imprudente!

Al llegar a este punto un fuerte campani-
lazo interrumpió el monólogo del vizconde.

—¡Llamap—dijo, mirando el reloj.—Ob-
dulia no puede ser, pues aún falta una
hora... Voy a ver...

A los pocos momentos volvió a entrar
acompañado de un viejo que por su aspecto
parecía un tendero de comestibles re-
tirado.

—¿No está el señor Laforest?—preguntó
dirigiéndose al vizconde.

—No, señor. Le estoy esperando—contes-
tó el vizconde—y si tiene usted algún asun-
to con él, puede decirme lo que le tras-
mitiré.

—Muchas gracias. Vengo sencillamente
a cobrar la casa, y puesto que la he de venir,
le esperaré con usted.

—¡Diablo!—pensó el vizconde,—pues
vaya una lata. Es que tal vez tarde, por-
que no me dijo con seguridad la hora a
que podría llegar.

—Bueno; pues entonces, me marcharé
cuando usted.

Y arrellanándose todo lo cómodo que
pueda, trató de olvidar el viejo sofá de
gutapercha permitiendo, se caló los ante-
ojos y dio comienzo a la lectura de un pe-
ríodico, después de haber pedido, cortésmente,
permiso al vizconde.

Este empezó a dar vueltas por la habita-
ción semejante a un león enjaulado, gru-
tando y maldiciendo por lo bajo, hasta que,
como el que toma una resolución brusca, se
dirigió al bueno del casero, que seguía em-
bebido en la lectura del diario, exclamando:

—Diga usted, ¿qué es lo que tiene que
hacerme mi amigo Laforest?

—Poco, solamente un trimestre. He ve-
nido muchas veces a cobrar y nunca he
conseguido encontrarle, a pesar de que de-
bía haber abonado el alquiler hace ya bastan-
tes días.

—¿Y cuánto importa?

—Trecientos pesetas.

—Como yo, ha adelantado la hora de la visita.
Fuése hacia el recibimiento y a segui-
da volvió con un hombre de mediano as-
pecto, que le dijo bruscamente:

—Señor Laforest, ya no aguantó más;
y puesto que no se digna usted contestar
mis recados ni mis cartas, vengo a lle-
varme los muebles.

—¿Cómo es eso?—contestó el vizcon-
de.—En primer lugar sepa usted que yo
no soy el señor Laforest, y en segundo
dígame usted de qué muebles habla.

—Pues de todos los que usted ve en
esta sala. Los tomaron a nombre del se-
ñor Laforest, diciendo que los pagarían
inmediatamente. He venido multitud de
veces, le he escrito otras y siempre ha
dado la callada por respuesta, no habiendo
conseguido nunca echarle la vista en-
cima. Pero, en fin, no se ha perdido mu-
cho, puesto que ahora mismo me los llevo
y no quiero más tratos con gentes tan
informales.

—¿Cómo se entiende? ¿Llévanselos ahe-
ra mismo? Deje usted las cosas en paz;
yo entraré al señor Laforest y mañana
vuelva usted por aquí y recoge los mue-
bles ó el dinero.

—¡Jal jal!—dijo el prendero,—buena es
esa. Cree usted que voy a esperar a maña-
na para una cosa que puedo hacer hoy a mi
gusto.

—Pues yo no consiento que se lleve us-
ted los muebles. No conozco a usted, igno-
ro si le pertenecen y debo creer que son de
mi amigo.

—¡Hala! así lo toma usted. Pues sepa
usted que hace veinte años vivo en esta
calle, que todo el mundo me conoce y que
dentro de un momento tendrá usted aquí
al alcalde de barrio y al inspector de poli-
cía, a ver si le parecen garantías suficientes
para que recobre lo que me pertenece.

—Hombre!—saltó el vizconde muy asus-
tado con semejante perspectiva.—No es ne-
cesario tanto y vamos a ver si nos entende-
mos. ¿Cuánto valen estos muebles que son
viejos y se hallan muy deteriorados?

—Viejos? Lo que son es excelentes. Esa
sillaría es de haya maciza y no ha sido for-
rada más que dos veces... la mesa...

—Bien, bien, basta—interrumpió el viz-
conde.—¿El precio?

—Quinientas pesetas.

—¿Qué barbaridad! ¿Cómo han de valer
eseos semejantes trastos!

—Mire usted, caballero. Yo no vengo
aquí a discutir un precio convenido, sino a
cobrar ó recoger los muebles, que es lo
que estoy dispuesto a hacer. Vea usted mi
cuenta y pague ó resuelva.

—Esto es inaudito! Y puesto que no
hay otra solución, tome usted las quinien-
tas pesetas.

—Está perfectamente. Y si usted nece-
sita algo más, ya sabe que mi acreditado
establecimiento *La Rosa de Rubies* se halla
a disposición de usted, señor Laforest.

—Ya le he dicho que no soy Laforest!
Vaya usted con Dios y déjeme en paz.

Salí el prendero y el vizconde se tendió
en el sofá, enjugando el sudor que hume-
decía su frente; mas al volver la cabeza se
vio sorprendido con la presencia de un ca-
ballero de grandes patillas, que estaba en
pie delante de él, y había, aprovechado la
salida del prendero para entrar en la habita-
ción, sin necesidad de tocar la campani-
lla.

—El señor Laforest?—preguntó diri-
giéndose al vizconde.

—No está aquí—contestó éste.

—¿Ahí no está. Y ¿no podría usted decir-
me dónde se encuentra?

—¿Yo? Ni lo sé, ni me importa.

—Vamos, vamos, declare usted que es el
señor Laforest, y déjese usted de evasivas.

—Lo que yo declaro—repuso el vizcon-
de—algo amostazado—es que no tengo nada
que declarar, y que puede usted retirarse,
porque necesito ocuparme de otros asuntos.

—Está muy bien—contestó su interlocu-
tor, saliendo incontinenti a la inmediata ha-
bitación, volviendo a entrar al momento
acompañado de dos guardias de Orden pú-
blico y ostentando en su mano el bastón de
autoridad.

A seguida, dirigiéndose al vizconde, que
contemplaba estupefacto aquellas sinistras
apariciones, le dijo con voz grave:

—De orden del señor gobernador, dese
usted a prisión.

—¡Preso yo!—prorrumpió el vizconde.

—¿Por qué? [Esto es un atropello y no lo
consentiré de ninguna manera!]

—¡Silencio! Cuiden ustedes del señor—
dijo el inspector dirigiéndose a los guardias,
—que voy a proceder al registro de la ha-
bitación.

—¿Y yo...?

anarquista organizado por el señor Lafor-
est, que ha venido de Francia con este solo
objeto.

Y sin escuchar los quejidos del vizconde,
que ya tenían más de sílica que de ame-
naza, le hizo salir entre los dos agentes,
marchando en pos del detenido con aire
marcial.

Al llegar a la calle el grupo, compuesto
del vizconde, su sombrero, arrojado el
traje y con las manos atadas, los guar-
dias y el inspector, hubo de detenerse para
dejar paso a una berlina de alquiler, en cuyo
fondo se ocultaba la restaurada figura de la
enorme marquesa, quien, al ver a su ama-
nte en situación tan triste, con voz afligida
dió orden al cochero para que siguiese su
camino, pasando sin detenerse ante la puer-
ta de la casa del anarquista.

Y el vizconde perfió, por mala sombra,
la mejor ocasión de su vida de Don Juan.

E. DE LEGUINA.

EXPROPIACIONES

DEL

ENSANCHE

(COMUNICADO)

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA
DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: En los últimos nú-
meros de su ilustrado periódico, hemos vi-
sto algunos artículos, en los que, a propósito
de las expropiaciones del ensanche se alude
directa y nominalmente a los herederos del
Sr. Maroto; en calidad de tales ó de repre-
sentante de los mismos, acudimos a la bon-
dad de usted, más que invocando el dere-
cho que nos asiste, para que se sirva dar
cabida a la siguiente rectificación, en el
propio lugar en que los artículos que vos
a contestar han aparecido.

Por ello le reiteran las gracias sus aten-
tos S. S. Q. B. S. M.—El marqués de San-
to Domingo.—José María de Palacio y
Abarzua.

Tres largos artículos ha dedicado D. Jo-
sé Gayo y Bueno a examinar en estos últi-
mos días los expedientes de expropiación
de terrenos hecha por el Ayuntamiento de
Madrid a los herederos del Sr. Maroto, sin
contar otros varios que en época no lejána
han aparecido firmados por el mismo se-
ñor. En el primero de ellos ofrecía demost-
rar por medio de documento irrefutable la
exactitud de cuanto había expuesto en su
publicación de 2 de octubre último. Hemos
esperado el último artículo para conocer el
expresado irrefutable documento, y con
efecto, el documento no ha parecido. En
cambio hemos leído con todo reposo, deten-
ción y asombro, las tasaciones que el propio
Sr. Gayo y Bueno, autoritativa *que fun-
gor*, se ha tomado el trabajo de hacer adju-
dicando el precio que le ha venido en mien-
tas a todas y cada una de las expropiaciones
de que se trata.

Pues bien, nosotros, como dueños legíti-
mos de los terrenos expropiados, con todos
los respetos debidos a la personalidad del
Sr. Gayo y Bueno, le rehusamos como tasador
de nuestros terrenos y como perito en
operaciones de esta índole.

Con esta recusación categórica pudiera-
mos dar por terminada nuestra rectifica-
ción, si no fuéramos en el tercero y último
artículo de esta serie, algunas inexactitud-
es de mayor cuantía, que no podemos de-
jar pasar sin réplica.

Es la primera y de más bulto, la de que
habiendo sido tasados los terrenos que
constituyen estas expropiaciones, hace
cuatro años, en menos de dos millones de pesetas,
ahora se les adjudican muy cerca de seis.

Para hablar con estricta imparcialidad
y justicia, el Sr. Gayo y Bueno, así como
todos los que emplean el mismo argumento
en contra de la sucesión de los señores
Maroto, deberían añadir, ya que se precian
de conocer a fondo los expedientes, lo que
contestaremos de una vez para siempre:
que esos dos millones próximamente a que
ascendía la expropiación, correspondían a
858.245 pies que en 26 de julio de 1893
fueron reconocidos, y AHORA SE TRATA DE
PAGAR 2.086.250 PIES, ó SEAN 1.228.005
MÁS QUE HACE TRES AÑOS.

Con que esto hubiese visto y dicho el se-
ñor Gayo y Bueno, rindiendo tributo a la
verdad, no habría menester de cavilar tan-
to para dar con la solución del enigma, que
a semejanza del célebre jugador de tréuillo,
llevo ocioso en el forro de su americana.

Otra afirmación que hace el Sr. Gayo y
Bueno, es la de suponer que hemos contra-
tado una venta poco tiempo há a una co-
munidad religiosa de Madrid, terrenos cer-
ca del Hipódromo, en precio menor del que
fué apreciado otro inmediato por los ar-
quitectos municipales.

Aparte de que esto nunca sería un argu-
mento porque cada cual es muy dueño de
disponer de lo suyo según estime conve-
niente (aun sin la autorización y tasación
del Sr. Gayo y Bueno) es lo cierto que la
venta en cuestión no llegó a realizarse, ó
mejor dicho fué rescindida a pesar de las
facilidades que en el precio y condiciones
dimos a la respetable Comunidad aludida,
y de nuestros deseos vivimos de ver es-
tablecida en terrenos de nuestra pertenencia
una fundación tan digna de los que con lo
que no habríamos hecho otra cosa que con-
tinuar la noble tradición de nuestro respec-
tado padre de tan benéfica memoria. No
descendemos a refutar otras afirmaciones
tan gratuitas y desprovistas de fundamen-
to como las precedentes, porque necesita-
ríamos mucho tiempo y espacio para ello,
y sería además tarea inútil cuando todos
los argumentos, razones, afirmaciones y ex-
clamaciones del Sr. Gayo y Bueno, están
terminantemente contestadas, analizadas,
robadas y hasta pudieramos decir *pulve-
ricadas* en el recorrido de alzada interpus-
to por otros propietarios y nosotros, contra
el decreto de suspensión del señor alcalde
de Madrid fecha 1.º de julio último.

En todos los escritos del Sr. Gayo y Bu-
eno campea un desconocimiento tan ingenuo
de la vigente ley de ensanche, que le hace
incurrir en afirmaciones por demás extra-
ñas al hablar de calles convertidas en pa-
rques ó jardines que utilizan sus dueños;
de los años de ocupación; de los intereses ve-
ferentes a los mismos, ó en otras tan aser-

gras como la de que no se ha tenido en
cuenta como manda la ley antigua y la vi-
gente (son sus palabras) que el ensanche se
haga de adentro afuera.

La ley antigua, como la llama el Sr. Gayo
y Bueno, está derogada por la vigente y en
ésta no hay un solo artículo que se refiera
ni de cerca ni de lejos a la singular teoría
de urbanización de dentro afuera ni de
afuera a dentro.

Concluimos estas líneas manifestando
categóricamente que si a los herederos del
Sr. Maroto se les adeuda una suma cre-
cida por expropiaciones, débese a que el
Ayuntamiento de Madrid les ha ocupado
de hecho ó de derecho desde hace más de
veinticinco años hasta la fecha una suma
de pies cuadrados que se eleva próximamente
a dos millones ochocientos y seis mil
doscientos cincuenta en diferentes puntos
del ensanche, sin haberles dado ni un solo
céntimo.

Que durante largos años han visto como
han sido pagados muchos millones de pesetas
por expropiaciones a otros propietarios
más afortunados, sin que sus quejas hayan
sido hasta ahora atendidas por el Ayunta-
miento.

Que acogidos a la ley vigente y asocia-
dos con otros propietarios propusieron al
Ayuntamiento ser pagados en treinta años,
y no en dinero sino en cédulas emitidas por
todo su valor y con un módico interés de
cuatro y medio por ciento, y ya con unos,
ya con otros motivos se viene dilatando,
dificultando, entorpeciendo el cobro de lo que
legítimamente les pertenece y esto en tiem-
pos en que tanto se blasona de moralidad.

Que las operaciones de tasación y de
avenencia practicadas con la comisión de
ensanche, de la que entre otros dignos per-
sonas formaba parte el Sr. Alvarez Capra,
con títulos muy suficientes para intervenir
en aquellas operaciones, fueron presenciadas
por el Sr. D. Francisco Silveira, que en la
sesión de 28 de junio último, al discutir
en el Congreso estos asuntos, pronunció,
entre otras, las siguientes palabras:

«Que lo que yo he visto en el examen y
tramitación de los expedientes por la comi-
sión de ensanche, me pareció que revelaba
una defensa de los intereses del Ayunta-
miento, dadas las condiciones en que estos
actos se verificaban, cumplida y perfecta-
mente sostenida por la persona que allí te-
nia más autoridad para tratar esta cues-
tión, que era el Sr. Alvarez Capra...»

Y también dijo que todas ó casi todas las
tasaciones que se hacían eran inferiores a
otras hechas en expedientes que se traían
a colación, así como a otras tasaciones que
se habían verificado por arquitectos de par-
ticulares y a otras de fincas colocadas en el
mismo sitio, y de las cuales había noticia
en el expediente ó las tenían particularmen-
te algunos de los señores que asistían a
la junta.

Y por último, que estamos decididos, en
unión de los demás propietarios expropia-
dos, a hacer valer nuestros derechos donde
y en la forma que convenga a nuestros in-
tereses, si a la sombra de huecos racionio-
nes, polémicas inútiles y ataques más ó
menos justificados a diversas entidades que
en el asunto de las expropiaciones hayan
intervenido, se tratara de prolongar indefi-
nitamente una situación tan absurda como
la en que se encuentran los propietarios del
ensanche de Madrid, y muy especialmente
los que suscriben.

EL MARQUÉS DE SANTO DOMINGO.

JOSÉ MARÍA DE PALACIO Y ABAZUELA.

UNA CARTA DE CABRIANA

La prensa de la mañana publica una carta
del señor marqués de Cabriana, quien
añade que en vista de su contenido renun-
cia contra su voluntad al lance de honor
que proponía y se reserva en absoluto toda
libertad de acción para llevar a la prác-
tica, en la forma y tiempo que juzgue más
oportunos, los propósitos expresados por el
Sr. Bosch a su salida de la Huerta en la con-
versación que sostuvo con los periodistas, y
repetidos después en una frase, considerada
por el Sr. Urbina como ofensiva para él, de
la carta que dirigió ayer al ex ministro de
Fomento al Sr. Cánovas del Castillo.

He aquí la que con este motivo escriben
al marqués de Cabriana los señores duque
de Tamames y D. Juan Tomás Gayoso:

«Ilmo. señor marqués de Cabriana:
Nuestro querido amigo: En cumplimiento
de la honrosa misión que de nuevo nos
ha confiado, hemos celebrado esta tarde una
entrevista con el Sr. Bosch, fundando
nuestra reclamación en una de las frases con-
tenidas en la carta publicada en el día de
ayer y dirigida al presidente del Consejo de
ministros, en la cual dice textualmente: que
ante la violenta sacudida del ataque a su
honor, sintió la necesidad de lanzarse sobre
sus calumniadores, donde los encontraba y
por cuantos medios estuvieran a su alcan-
ce, cuya frase, con arreglo al criterio de
usted, así como al nuestro, encerraba una
amenaza a usted dirigida.

En su consecuencia, y teniendo en cuenta
que ninguna de las condiciones anterior-
mente alegadas por dicho señor, existían al
presente, solicitamos de él la designación
de dos testigos para el arreglo del lance
que debía efectuarse a la mayor brevedad,
ó bien su firma en la carta cuyos conceptos
satisfacían a usted cumplidamente.

El Sr. Bosch manifestó que los medios a
que se refería en la frase copiada son los
que las leyes permiten, entre otras razones
porque usted ha planteado el asunto ante
los tribunales de justicia y solo ante ellos
pueden ultimarse según su criterio. En
cuanto al nombramiento de testigos, tam-
bién se negó a hacerlo por las mismas ra-
zones, desechando la idea de firmar carta
alguna, aun antes de leerla, por considerar
que el estado de sus relaciones con usted no
se lo permitían.

En vista de lo cual consideramos inútil
toda insistencia, y dando por terminada
nuestra misión, dejamos a usted en libertad
para que obre conforme a su conciencia y ca-
ballerismo le dicten.

Bien sabe su siempre suyos afectísimos
amigos, El duque de Tamames.—Juan Tomás
Gayoso.

Madrid 14 de diciembre de 1895.

LA PRENSA EXTRANJERA

Italia.

Ni la prensa recibida ni el telégrafo, po-
nen muy en claro la situación de los italia-
nos en África. Refrescaremos los datos to-
pográficos para inteligencia de nuestros
lectores.

Tirando una línea de unos 140 kilóme-
tros de Norte a Sur, pero algo inclinada a
Oeste, se tiene el camino de Massana, capi-
tal de la colonia a Adrigat, capital del Tig-
ré, últimamente conquistado al ras Man-
gascá. Tirando otra línea Norte-Sur, de
145 kilómetros, se tiene el camino de Ad-
grat a Ambalagi, frontera de la Abisinia in-
dependiente y punto donde ocurrió la ma-
tanza de italianos. Sobre esta última línea
puede el lector (que no tenga plano) mar-
car los siguientes puntos que han de jugar
papel en los presuntibles acontecimientos:
60 kilómetros al Sur de Adrigat está Mac-
callé, capital de Endesta provincia del Tig-
ré; 30 kilómetros al Sur de Macallé está
Antalo, lugar relativamente importante por
ser cruce de caminos (llámense así)
numerosos a mitad de camino entre Anta-
lo y Ambalagi, póngase Adeva, punto es-
tratégico; y a mitad de camino entre Anta-
lo y Macallé está Scelico, que también lo
es. Conviene además señalar Adua, ciudad
(ó cosa parecida) a unos 60 kilómetros al
Oeste de Adrigat, y casi en el mismo para-
lelo; así como Adaghamus, a medio camino
de Macallé a Adrigat y unos 20 kilómetros
al Este.

En Macallé y Antalo había fuerzas italia-
nas al mando del general Arimondi, que
fueron las que recogieron a los salvados de
Ambalagi; se cree que las fortificaciones de
ambos puestos aun no están en situación
de resistir un asalto de fuerzas numerosas,
sobre todo si disponen de alguna artillería;
Adrigat parece que no tiene fortificación
ninguna.

El general Baratieri dispone aproxima-
damente de unos 10.000 hombres, a saber:
unos 1.000 soldados italianos; de 6 a 7.000
soldados del ejército indígena permanente,
y sobre unos 2.000 milicianos indígenas.

Todo este efectivo, ó casi todo, puede es-
tar a la hora presente concentrado en Ad-
grat, pero los refuerzos enviados de Italia
el 11 ó 12 del corriente no podrán estar en
aquel punto antes de primeros de enero.

De las tropas abisinias no hay noticias
fidedignas; la vanguardia mandada por el
ras Makonnen se cree que llega a 15.000
hombres, a los cuales siguen de cerca otros
20.000, a las órdenes de los rases Allula
(el de Dongali), Mangascia, Oullié y otros.
Por último, se supone que detrás vendrá el
negus en persona con otro respetable con-
tingente.

La mayor parte de estas tropas lleva
fusiles Weterli (como los italianos) y Re-
mington; además se teme que lleven una
batería de montaña que Humberto regaló
a Makonnen en 1887.

En realidad, no se conoce la situación es-
tratégica; hay quien afirma que Macallé ha
sido ya abandonado por los italianos; que
Adua está también en poder de los abis-
nios; que éstos se han interpuesto entre
Adrigat y Massana, y que una columna
sabe por la costa para atacar la capital de
la colonia.

En sentido inverso afirman otros que los
abisinios van adelante con suma lentitud,
que no han pasado de Scelico, y que Mac-
callé se sostendrá hasta que sea socorrido.

Es posible que ambas versiones sean exa-
geradas, y que la verdad sea un término
medio, ó sea los abisinios en Macallé, y los
italianos en Adrigat.

LA ACTITUD DEL SR. ROMERO

Dentro de breves días se propone mar-
char el Sr. Romero Robledo a su finca de
Antequera, El Romeral, donde permanecerá
una temporada.

Anoche recibió a varios amigos suyos y
ante ellos declaró que considera un deber
de conciencia y un compromiso de honor,
ineludible, cooperar fuera del gobierno al
mejor éxito de la gestión del Sr. Cánovas
del Castillo.

He aquí la que con este motivo escriben
al marqués de Cabriana los señores duque
de Tamames y D. Juan Tomás Gayoso:
«Ilmo. señor marqués de Cabriana:
Nuestro querido amigo: En cumplimiento
de la honrosa misión que de nuevo nos
ha confiado, hemos celebrado esta tarde una
entrevista con el Sr. Bosch, fundando
nuestra reclamación en una de las frases con-
tenidas en la carta publicada en el día de
ayer y dirigida al presidente del Consejo de
ministros, en la cual dice textualmente: que
ante la violenta sacudida del ataque a su
honor, sintió la necesidad de lanzarse sobre
sus calumniadores, donde los encontraba y
por cuantos medios estuvieran a su alcan-
ce, cuya frase, con arreglo al criterio de
usted, así como al nuestro, encerraba una
amenaza a usted dirigida.

En su consecuencia, y teniendo en cuenta
que ninguna de las condiciones anterior-
mente alegadas por dicho señor, existían al
presente, solicitamos de él la designación
de dos testigos para el arreglo del lance
que debía efectuarse a la mayor brevedad,
ó bien su firma en la carta cuyos conceptos
satisfacían a usted cumplidamente.

El Sr. Bosch manifestó que los medios a
que se refería en la frase copiada son los
que las leyes permiten, entre otras razones
porque usted ha planteado el asunto ante
los tribunales de justicia y solo ante ellos
pueden ultimarse según su criterio. En
cuanto al nombramiento de testigos, tam-
bién se negó a hacerlo por las mismas ra-
zones, desechando la idea de firmar carta
alguna, aun antes de leerla, por considerar
que el estado de sus relaciones con usted no
se lo permitían.

En vista de lo cual consideramos inútil
toda insistencia, y dando por terminada
nuestra misión, dejamos a usted en libertad
para que obre conforme a su conciencia y ca-
ballerismo le dicten.</

CONSEJO DE MINISTROS

Se creyo que sería breve, y terminó a las ocho de la noche.

El Sr. Cánovas abandonó el palacio de la Presidencia cerca de las ocho y media, y estuvo muy expansivo con los periodistas que se agolpaban para oír su autorizada palabra.

El Consejo fué de pocos acuerdos. El tiempo se invirtió en el examen de diversos asuntos de gobierno para que fuese conocido el estado de las cosas por los señores públicos de nuevo llamados a los consejos de la Corona.

El ministro de Ultramar habló de cuestiones económicas que afectan directamente a Cuba, y llevó al Consejo en cifras, los gastos de la campaña y el cálculo probable de la liquidación del presente ejercicio, o sea la cifra aproximada del déficit del presupuesto de la gran Antilla que, según nuestros informes, será poco más o menos el del año anterior.

Los recursos que exige la campaña son enormes. Cuenta el gobierno de S. M. con los fondos necesarios para algunos meses, y oportunamente se preocupará de arbitrar cuanto sea preciso para estas atenciones por todo extremo sagradas.

El señor conde de Tejada de Valdorena dió cuenta de las declaraciones de ministerialismo hechas por el Sr. Romero Robledo al darle posesión de la cartera de Gracia y Justicia, declaraciones que atenúan mucho las consecuencias que se temían por lo que hizo al presentar la dimisión en el Consejo del sábado.

El Sr. Romero Robledo acentuó mucho que jamás se separaría del partido liberal conservador, y que respecto al Sr. Cánovas del Castillo, era un soldado de fila y su primer subordinado.

El ministro de Marina llevó al Consejo el contrato para construir el dique seco de la Carraca, asunto en el que había que examinar dos cuestiones: el plazo de seis meses que pide el concesionario para comenzar las obras en vista de tener que importar máquinas y herramientas de Alemania, y el crédito preciso para hacer frente a este nuevo compromiso del Estado.

El gobierno, teniendo en cuenta la necesidad de los diques de Cádiz y Cartagena, que son más bien base que complemento de la escuadra cuya construcción se debe en su mayor parte al partido conservador, no olvidando que hay en Cádiz muchos brazos que demandan trabajo y teniendo en consideración que las obras importantes del Estado que reclaman grandes gastos se desarrollan en más de un presupuesto, acordó que se firme la escritura.

A este acuerdo se llegó sabiendo que sólo hay disponibles cinco millones de pesetas del crédito de la ley de la escuadra, que si bien está agotado en el capítulo de construcciones navales y se ha gastado más de lo concedido para esto, no lo está respecto a obras de la índole del dique de Cádiz.

Para que el gobierno se forme cabal idea de la aplicación que han tenido los créditos de la ley de la escuadra y del remanente que existe en algunos de sus capítulos, quedó el Sr. Navarro Reverter en el cargo de presentar al Consejo de ministros el correspondiente estado demostrativo.

De personal se habló algo en Consejo, siendo ya definitivos los nombramientos de los Sres. García Barzanallana y Sánchez Bustillo para el gobierno del Banco de España y la dirección de la Compañía arrendataria de Tabacos, respectivamente.

El nombramiento del Sr. Fábregas para la presidencia del Consejo de Estado y el del Sr. Danvila para la del Tribunal de lo Contencioso, aunque siguen siendo muy probables, no son cosa definitivamente resuelta. Parece que dependen de algunas conferencias ó arreglos.

Otro acuerdo del Consejo de ministros fué llamar 3.500 individuos de la inscripción marítima al servicio de la armada, en virtud de la vigente ley de fuerzas navales. No todos son precisos para el reemplazo, y por esta razón sólo se pedirán desde luego 1.500 inscriptos.

Aunque los ministros se encerraron en gran reserva, sumando indicios más ó menos significativos y conjeturas más ó menos probables y uniendo palabras sueltas, pudo colegirse de lo que acaba se hablaba en los círculos políticos, que de algo municipal se trató en Consejo, en previsión del curso que llevan las denuncias del marqués de Cabriñana en los tribunales de justicia.

Hay quien supone que no se hará esperar un nuevo auto de procesamiento llamado a tener resonancia.

Mientras los hombres más caracterizados del partido liberal creen que difícilmente podrá el Sr. Cánovas obtener de la Corona el decreto de disolución de Cortes, los ministeriales que suelen estar mejor enterados aseguran que la cuestión de confianza está ya resuelta en principio á favor del actual presidente del Consejo de ministros.

LOS NUEVOS CARDENALES

El Sr. Cascajares.

Hijo de ilustre familia aragonesa, entre otros antepasados se cuentan dignidades de la Iglesia y ministros de la Corona, no fué el estado religioso lo que en su juventud llenaba los deseos del Sr. Cascajares. La vida de los cuarteles le atraía, y con gran aprovechamiento, después de ingresar como cadete en la Escuela de Artillería de Segovia, terminó su carrera siendo nombrado teniente del cuerpo.

Apenas vistió el uniforme, D. Antonio María Cascajares y Azaron sintió tan decidida vocación religiosa, que abandonando el ejército, tomó asiento en las aulas de la Universidad y Seminario de Zaragoza, de las que algún tiempo después, y conseguidas brillantísimas notas, salió ostentando los títulos de doctor en derecho y teología. Beneficencia y canónigo de Zaragoza, arcediano de Toledo y dean de Burgos después de ser en todas partes objeto de recuerdo por sus virtudes y talento, así como de su inagotable caridad, que le hacía repartir entre los pobres gran parte de sus rentas. Sus merecimientos le elevaron á obispo prior de las órdenes militares, pues pertenecía á la de Calatrava.

Obispo de Calahorra más tarde, en 1885, cuando la epidemia cólica hacía mayores estragos, el Sr. Cascajares visitaba las casas de los atacados, dándoles no solo consuelos espirituales, sino socorriéndolos con argucia y asistiéndolos en sus tribulaciones nobilísimas antes que las valieran ser

premiado por el gobierno con la gran cruz de Beneficencia.

Nombrado obispo de Valladolid, ha sido tal el acierto con que ha regido los destinos de aquella metrópoli, que el Ayuntamiento le nombró hijo adoptivo de la capital de Castilla la Vieja, y dió su nombre á una de las calles de la población.

En la actualidad cuenta el Sr. Cascajares sesenta y un años, y por su carácter bellísimo y virtudes es muy respetado y querido de cuantos tienen el honor de tratarle.

El Sr. Casañas.

Hijo de humilísimos zapateros barceloneses, el Sr. Casañas, huérfano y sin fortuna, á la temprana edad de seis años, y gracias á la caridad de un pariente suyo, entró en la casa de Infantes Huérfanos de Barcelona.

Ejerció el curato de almas en la parroquia de San Pío hasta el año de 1876, en que el Papa Pío IX le nombró canónigo, dignidad de chanter, de la catedral de Barcelona.

Nombrado obispo de Urgel, ha demostrado cuánto es su tacto y su habilidad en una ocasión, sobre todo, al resolver el conflicto andorrano, donde dió pruebas de un talento superior.

Como orador parlamentario, le acredita su discurso en la alta Cámara, poniendo de manifiesto el origen del anarquismo, y como orador sagrado, sus bellísimos sermones, en los que, como en todos sus trabajos, se muestra esforzado paladín de la filosofía del Angel de las Escuelas.

La promoción al cardenalato del doctor Casañas ha sido recibida con júbilo, no solo entre sus diocesanos, sino en toda España, donde el obispo de Urgel es muy amado por sus virtudes y respetado por sus talentos.

CARTA DEL SR. CÁNOVAS

A la carta que el Sr. Bosch dirigió al jefe del gobierno explicándole los motivos de su dimisión, ha contestado el Sr. Cánovas en los siguientes términos:

Excmo. Sr. D. Alberto Bosch. Mi querido amigo: Los ministros asistentes al Consejo en que dimité usted por vez primera, cuando se vió objeto de injurias acusaciones, me encargan que confirme así este hecho como cuantos en su carta refiere.

Altos motivos políticos los movieron á pensar que indicaciones sin pruebas y sin el carácter respetuoso afirmativo que el derecho exige en las denuncias, debían reputarse ineficaces para alterar la constitución de cualquier gobierno, so pena de engendrar un precedente por todo extremo perturbador. Muy de veras siento, y siento todos, que la sumisión á nuestros consejos le haya costado á usted tanto; pero cuanto á nuestra noticia ha llegado en el tiempo transcurrido después, nos fortifica en aquella opinión.

El haberlo usted entendido de otro modo, exclusiva obra es de su pundonor exbrexitado justisimamente, y más que á nadie nos toca á nosotros respetar su resolución, por lo mismo que guardamos á su persona la estimación suma que su rectitud constante, y su singular mérito, merecen.

Aprovecha esta poca agradable ocasión, para repetirse de usted sincero y afectuoso amigo.

q. s. m. b., A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Sociedad española de Higiene

INAUGURACIÓN DEL CURSO

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don Alberto Bosch, se verificó anoche la sesión inaugural de la Sociedad Española de Higiene ante un numeroso auditorio, del que formaban parte gran número de distinguidas señoras y señores.

Comenzó el acto con la lectura de un razonado discurso del secretario general, señor Belmás, quien en lenguaje correcto dió cuenta de las principales mociones hechas por los socios durante el curso anterior sobre diversos puntos de higiene, haciendo después una ligera reseña de las tareas de la sociedad, recordando á este propósito las discusiones sostenidas en el Senado por los Sres. Bosch, Puigerver y Groizard.

Se ocupó de la cuestión de las aguas del Manzanares, de la gimnasia higiénica como enseñanza moderna obligatoria y de las tentativas puestas en práctica para evitar la propagación del cólera y de otras epidemias por varios aldeas de Madrid, eligiendo con este motivo á los Sres. D. Andrés Mellado, conde de Toreno, Galdó, Angulo, Bosch y algunos otros, por el celo que en dichas cuestiones higiénicas han demostrado.

El doctor D. José Grinda leyó un ameno discurso, estudiando varios puntos de higiene en un sentido esencialmente práctico y haciendo notar los conflictos frecuentemente suscitados en la sociedad moderna por las luchas entre los preceptos higiénicos y las exigencias de la vida.

El Sr. Martínez Pacheco hizo profundas reflexiones acerca de la relación que existe entre las leyes higiénicas y las tablas de mortalidad en diversos países; se ocupó de la influencia que en la vida media han ejercido los principales descubrimientos de la medicina moderna; se lamentó de la indiferencia con que en España se mira á las sociedades higiénicas, y dió las gracias al señor Bosch por las muestras de atención con que en diversas ocasiones ha distinguido á la Sociedad Española de Higiene.

Concedida la palabra al Sr. Bosch, éste comenzó por felicitar á los señores que le habían precedido, agradeciendo la insistencia con que se le rogó que presidiera la sesión inaugural, á pesar, dice, de no ejercer cargo público hace algunas horas.

Refiriéndose á los discursos leídos por los Sres. Belmás y Grinda, hizo una relación detallada de las principales conquistas realizadas por la ciencia médica en el presente siglo, y en párrafos elocuentes elogió las ventajas que la higiene pública y privada ha introducido en el desarrollo moral y material de los pueblos cultos.

Recordó luego sus campañas, eminentemente prácticas, en favor de la educación de las clases obreras, para cuyo fin organizó, siendo alcalde, una escuela de Artes y Oficios en el Ayuntamiento de Madrid, tomando el parte activa en las tareas del profesorado.

El obispo mantuvo—dijo—no es sólo el brazo que graba y cincela, que alisa, pulimenta y bruña, sino un ser dotado de un alma inmortal.

sino que en más alto grado nos interesa vivir con el menor número de penalidades. Son éstas de muy varia índole; afectan tanto al cuerpo y otras al espíritu. Vosotros, que os dedicáis al estudio de las enfermedades mentales y profundizáis en la psico-fisiología de las pasiones, conocéis mejor que nadie estos últimos.

Nosotros, los hombres públicos, también nos vemos forzados á estudiar estas enfermedades en la gran clínica de la política, donde aparecen á veces casos esporádicos de monomanías, aferrados á la idea de fantásticas persecuciones.

Cuidemos todos que estos casos esporádicos no degeneren en epidemias, que hay también epidemias en la política.

Epidemia política se ha llamado á la revolución francesa; también aquí—terminó diciendo—aunque en pequeño y con carácter carnavalesco, hemos tenido epidemia de persecuciones.

El público, que era muy esquivo, acogió con aplausos las frases del Sr. Bosch y los párrafos brillantes con que dió fin á su elocuente discurso.

TELEGRAMA DE FOMENTO

Fierros 15.

Al descender de un vagón el viajador de la línea férrea D. José Cortina, le hizo con tan mala suerte, que cayó por un vaquero, quedando muerto en el acto.

UNA DESGRACIA. A la caída de la tarde ocurrió un sensible accidente en el piso principal de la casa núm. 44 de la calle de Buenavista.

Un niño de siete años, hijo de los inquilinos del citado cuarto, estaba asomado á una ventana que tiene vistas al patio de la casa, cuando de pronto, tal vez por algún movimiento brusco, se le venció el cuerpo y cayó, quedando inanimado sobre las piedras del patio.

El pobre niño fué llevado inmediatamente á la casa de socorro, donde se le curó de graves lesiones y de fuerte conmoción cerebral que pone su vida en grave peligr.

Debiendo procederse desde 1.º de enero próximo á la renovación de tarjetas para el suministro de medicamentos en las farmacias militares de esta corte, se ha dispuesto que los jefes de centros, dependencias, cuerpos de ejército y armada envíen á la sección 4.ª del ministerio de la Guerra relación acerta del personal á sus órdenes.

Los jefes y oficiales que no formen cuerpo podrán renovarlas presentando en la referida sección las tarjetas del 95 con la cédula personal.

Ha venido al estudio de la prensa el periódico titulado *El Crítico*, fundado por el ilustrado profesor de la Escuela Normal Central D. Eugenio Combarain España, senador del reino, consejero de Instrucción pública y presidente de la Diputación provincial de Madrid.

El Sr. España, en una notable carta, expone el programa que ha de abarcar el nuevo periódico, y que es defender el magisterio, á cuya clase se honra de pertenecer, y á la enseñanza primaria, por la cual tiene verdadero entusiasmo.

De la dirección está encargado el ilustrado profesor Sr. Castro y Legua.

Nuestro parabién al nuevo é ilustrado colega, paladín de la honrada clase del magisterio español.

La boda de la insigne actriz María Guerrero con el distinguido actor Sr. Díaz de Mendoza, se verificó el día 20 de enero próximo, según hemos oido decir.

Dentro de pocos días saldrá para Méjico á dar unas corridas de toros el diestro Mazantini con su cuadrilla.

En esta van los dos hermanos picadores Pepe el Largo y el Chano, que tantos aplausos han recogido en Madrid y provincias.

Como quiera que en todos los asuntos relativos al Municipio que ahora se están esclareciendo, no hay pormenor que sobre, creemos oportuno hacer alguna ampliación aclaratoria sobre la noticia que publicamos hace dos días, en la que se hablaba de unos miles de pesetas atrasadas que, siendo alcalde el Sr. Mellado logró que se hicieran efectivas en las cajas del Ayuntamiento.

Se nos dice por persona bien informada, que el arrendatario de entonces D. Mateo Cabeza, pagaba puntualmente el rédito de la vaquería del Retiro, pero que, además, tenía arrendada la chocolatería de la fuente de la Reina y en esta última era donde existía el retraso.

El arrendatario citado tuvo que suspender el servicio á consecuencia del ciclón, y en el Ayuntamiento que hubo hasta que llegó á la alcaldía el Sr. Mellado, se habló de que sería equitativo admitir la rescisión del contrato al Sr. Cabeza, en vista de los perjuicios por él sufridos, y en tal concepto nada se le cobró después.

Pero como el Sr. Mellado se encontró con que la rescisión no se había hecho, y que el dicho arrendatario se encontraba en descubierta, reclamó el pago, que hizo efectivo el deudor con gran diligencia apenas le fué notificado.

La cantidad ascendía á seis mil quinientas cincuenta pesetas.

Anuncian los periódicos gallegos que el director de la sucursal del Banco de España en Vigo ha renunciado el cargo de diputado provincial y el de vicepresidente de la comisión provincial de Pontevedra.

Ha sido aprobado el proyecto de monumento escultórico que ha de levantarse en Santiago de Compostela á la memoria del filántropo gallego y Patriarca que fué de las Indias, D. Manuel Ventura Figueroa, fundador de la institución Figuerista, que da enseñanza y concede dotas y pensiones á centenares de jóvenes de ambos sexos.

La estatua es obra del autor de la de Lanuz, D. Francisco Vidal y Castro, y el pedestal del arquitecto D. Daniel Vaamonde.

El monumento es digno del inolvidable Figueroa.

El reverendo obispo de Plasencia, don Pedro Casas y Souto, ha dirigido una pastoral á sus diocesanos, relativa á la inmoralidad administrativa.

Continúa *La Voz de Galicia* exponiendo y comentando el conflicto surgido y que dió lugar á la reunión del consejo universitario, entre el decaño de la facultad de farmacia de Santiago y el rector.

Parece, según los periódicos gallegos, que el conflicto surgió á consecuencia de la penalidad impuesta á un alumno de derecho, que el decaño de farmacia estimó demasiado benigna, por tratarse de ofensas dirigidas á un profesor auxiliar.

El consejo universitario designó un tribunal, presidido por el decaño de la facultad de medicina, Sr. Andrey, que instruye el oportuno expediente.

Por el ministerio de la Guerra se han conocido los siguientes ascensos:

Sanidad militar.—Se ha concedido el empleo inmediato á los subinsubsectores de

segunda D. Melchor Camon, D. José Batllé, D. Luis Oms y D. Juan Berenguer.

Médicos mayores D. Antonio Pérez, don Felipe Olivo y D. Eduardo Sánchez.

Médicos primeros D. David Vega, don Federico Orellana, D. Ignacio González, D. Vicente Arrabas, D. Antonio Almansa, D. Luis Martí y D. Pascual García.

Médicos segundos D. Satorio Escudero, D. Ignacio Blanes, D. Antonio Solduga, D. Aurelio Sabada, D. Enrique Pedraza, D. Félix Lázaro y D. Alfredo Conejo.

Cuerpo jurídico.—Han ascendido los tenientes auditores de segunda D. Angel Salcedo y D. José Zapater, y los de tercera D. Luis Llaguen y D. Manuel Reglado.

Cuerpo de Oficinistas.—Han ascendido á oficial segundo, D. Bernardo Rodríguez Fuentes; á oficial tercero, D. Isidro Hernández Marcos y D. Cecilio González Gutiérrez; á escribiente de primera, D. Antonio Pastor Prieto, y á escribientes de segunda, D. Lorenzo Méndez Duarte, D. José Pintor Mallonado, D. Felipe Augusto Polayo, D. Juan López Ortiz, D. Agustín Urrilla Guirarro, D. Miguel Santos Molina, D. Antonio Salmas Miralles y D. Antonio Senar Bernad.

En el palacio d'Ajuda, residencia de la reina madre doña María Pia, en Lisboa, se ha cometido un robo, consistente en varios objetos artísticos.

Entre estos figura dos magníficos platos antiguos del Japón y algunos jarrones y bandejas de plata.

Ha sido detenido como presunto autor del robo un empleado del palacio, llamado Esteban Almeida.

No es este el primer robo que se cometió en el palacio d'Ajuda. Tiempu há se llevaron un objeto de plata de gran valor y mérito, que fué encontrado en una de las vitrinas de la última exposición de París.

El Círculo de la Unión Mercantil ha recibido por su campaña expresivas felicitaciones de importantes sociedades y centros de los siguientes puntos:

Almuñécar, León, Constantina, Bilbao, Valencia, Pontevedra, Padernes, Carabanchel, Sanlúcar de Barrameda, Viso del Marqués, Liverpool, Badajoz y Ricala.

El gobernador de León ha enviado al ministro, por telegrama, la dimisión de su cargo.

Ha sido destinado: á la plantilla del ministerio de la Guerra el teniente coronel de ingenieros D. Manuel de Lúzán y el comandante D. Félix Giráldez, y al depósito para Ultramar de la Coruña el capitán de infantería D. Manuel Pidalgo.

Al distrito de Filipinas el comandante de infantería D. Leopoldo Heredia Delgado y el segundo teniente de la escala de reserva de infantería D. Ramón Dominguez Morédon.

En Granada una esposa ha plagiado el juguete de Ramos Carrión *El bigote rubio*.

El esposo, un abogado, recientemente unido á su consorte, se enamoró perdidamente de una sombrerera, lo cual amonó tanto el cariño del abogado á su esposa, que ésta no tardó en apercibirse de ello.

Para conseguir que el esposo infiel abandonara á su rival, no encontró otro medio que el propuesto en el indicado samete: cortarle el bigote, lo cual puso en práctica una noche con gran sigilo y cuidado, para que su consorte no se apercibiera.

Pero al levantarse el esposo á la mañana siguiente, montó en cólera, y embosándose en la capa, marchó á casa de la sombrerera, jurando no salir de allí hasta que no le crezca el bigote.

Han sido nombrados gobernador político-militar de Antioquia (Filipinas) el comandante de infantería D. Manuel Zubiria, de Benguet el capitán de infantería D. Eduardo Cereceda, de Catanduanes el capitán de infantería D. Luis Beltrán de Lis.

Ayer se ha dicho que á las doce y media de ayer tarde ha tenido honroso desenlace una cuestión personal pendiente entre un ex ministro liberal y un diputado á Cortes del mismo partido, con motivo de unos comunicados que el último publicó recientemente.

En los jardines de una hermosa posesión próxima al canal dióse que tuvo lugar el encuentro, cambiando los contendientes dos balas; una de pistola lisa y otra de pistola rayada, á veinticinco pasos de distancia.

Felizmente no hubo accidente alguno desgraciado que lamentar, lo que celebramos mucho.

Ha quedado honrosa y satisfactoriamente zanjada la cuestión de honor que había surgido entre D. Venancio González y el Sr. González Flori; habiendo mediado, como representantes del primero, los señores López Puigerver y el general Ochoando, y por parte del segundo, los señores general Campomanes y Díaz Moren.

Después de un largo viaje por las provincias del Norte y Noroeste de España, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo y compañero D. José Moles.

Ayer tarde ha tomado posesión del ministerio de Gracia y Justicia el conde de Tejada de Valdorena.

Le ha dado posesión el ministro saliente, Sr. Romero Robledo, y han concurrido al acto el subsecretario, los directores generales y los jefes de negociado de toda la casa.

El Sr. Romero Robledo, ha pronunciado un discurso elocuentísimo, con afirmaciones de gran adhesión al Sr. Cánovas del Castillo y muy expresivas y cariñosas conceptos para el nuevo ministro.

Le ha contestado con muy elocuentes y sentidas frases el conde de Tejada de Valdorena, y el acto ha sido conmovedor é interesante.

Los empleados del ministerio han merecido grandes elogios y han acompañado al Sr. Romero Robledo hasta su mismo coche, en muestra de gratitud y reconocimiento, tan bien sentidos como expresivamente demostrados.

No se recuerda un hecho semejante, que ha debido servir de gran satisfacción al señor Romero Robledo.

Lord Rosebery, jefe del partido liberal inglés, y el embajador de Inglaterra almorzarán hoy en casa del Sr. Castelar.

En la innumerable serie de telegramas que ha recibido ayer y sigue recibiendo el nuevo ministro de Fomento, procedentes de toda España y algunos del extranjero, son de notar, por la cantidad, por la diversidad del origen y por la expresión entusiasta, los que llegan de la capital y provincia de la Coruña, que constituyen la más extraordinaria manifestación de esta clase de que hay memoria.

La Coruña, sin distinción de clases ni partidos, paga hoy de nuevo, como en la recepción del verano último, los muchos beneficios que daba á su hijo predilecto el señor Linares Rivas.

En la plaza de Santo Domingo riefon ayer tarde dos mujeres, que resultaron

una de ellas con el brazo fracturado y la agresora con varias erosiones en la cara.

En el juzgado de guardia se hallaba esta madrugada detenida la autora para tomar la declaración.

—Esta madrugada han sido detenidos tres sujetos que en la calle de Fuencarral dispararon tres tiros, que por fortuna no ocasionaron desgracias.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha publicado el resultado de los concursos celebrados el día 9 del actual, para cubrir plazas vacantes en el cuerpo de Sanidad Marítima.

Con estricto arreglo á los preceptos reglamentarios, han sido designados para las direcciones de Sanidad de los puertos de Málaga y Tartia, respectivamente, don Ramón Álvarez Fuster y D. José Peláez Derqué.

Además se han provisto varias plazas de auxiliares-intérpretes, conserjes de lazareto, maquinistas, fogoneros y marineros.

Se han declarado desiertos los concursos para las plazas de auxiliares-intérpretes de los puertos de Bilbao, Gandía, Huelva, Palma de Mallorca, Pasajes, Castro Urdiales, Avilés, Mahón y San Sebastián, y los de maquinistas y fogoneros de otros puertos.

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro amigo D. Laureano de Casado y Mata, secretario del gobierno civil.

Sinceramente deseamos su pronto alivio.

En Toledo ocurrió ayer un sensible accidente.

En la casa cuartel de la guardia civil se hundió un muro, cogiendo debajo á dos niños, que resultaron heridos de alguna gravedad.

Anoche tuvieron lugar en el Centro Instructivo del Obrero los ejercicios de declamación que semanalmente se celebran por los alumnos de dicha clase y de la de canto, que en el mismo dirigen los profesores señores Casañer y Bornás.

Pusieron en escena la comedia *La caricatura*, la zarzuela *De P y W* y *En plena luna de miel*, en las que lucieron sus dotes como actrices las Sras. Ruiz (doña Josefina), Casado (doña Emilia y doña Antonia), Jarque (doña Pilar) y Medina (doña Pilar), y los Sres. Casas, Yelma, Valiente, Navarro y Rodríguez Ximénez.

Por los brillantes ejercicios que practicaron fueron muy justamente aplaudidos del numeroso y esquivo público que acude á presenciar estas agradables fiestas y favoreciendo á esta sociedad.

Un nuevo triunfo alcanzó el sábado último en el teatro de la Princesa, el cuadro artístico del Fomento de las Artes que dirige el Sr. Liqueñano. Representóse el drama del Sr. Dicenta, *Juan José*, que fué interpretado con mucho esmero por todos cuantos en él tomaron parte. La Sra. Mesa, en su papel de Rosa, y el Sr. Liqueñano en el de protagonista, alcanzaron muchos aplausos, que merecidamente les tributó el elegante y numeroso público que acudió á presenciar la representación.

Las Sras. Ceballos y Elorz, estuvieron admirablemente, y muy bien los Sres. Vallejo, Miras, Rodríguez, Garapo, Menéndez y Arias.

—Las dos funciones dadas ayer en el circo de Parish, fueron otros tantos llenos.

Por la tarde se puso en escena *Catalina*, y por la noche la *Guerra Santa*. Los artistas fueron muy aplaudidos, y con justicia, pues la interpretación en ambas obras fué muy esmerada.

Se ha embarcado en Cádiz con rumbo á la isla de Cuba, el distinguido alférez de navío D. Arturo Armada.

Ayer por la mañana, á las siete, llegó á la Habana el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*, sin novedad á bordo.

El ministro de la Guerra ha preguntado por telegrama al general Weyler si en Cataluña hay comandantes y oficiales de artillería voluntarios para el regimiento de montaña que con destino á Cuba se organizará en breve.

También se ha preguntado si hay tenientes coroneles, comandantes y capitanes de estado mayor. En caso contrario se procederá al sorteo de tres de los primeros, otros tantos de los segundos y seis de los últimos.

Del cuerpo de ejército de Cataluña, que consta de 246 jefes y oficiales, hay actualmente en la isla de Cuba 47, de modo que han marchado una quinta parte de la totalidad.

La casa del ex ministro de Fomento, señor Bosch y Fustegueras, siguió ayer tan concurrida como en días anteriores. Además de todos los ministros que fueron á saludarle, también lo han hecho D. José Euduyan, marqués de Pidal, el capitán general de Madrid, el gobernador civil de la provincia y otras distinguidas personalidades.

De una carta del Sr. Gasset, fechada en Puerto Padre, á 18 noviembre, tomamos los siguientes párrafos: El día anterior había llegado á Puerto Padre una columna que pasaba de 1.000 hombres, compuesta de fuerzas de Bailén, Aragón y Habana, un escuadrón de Hermandad Cortés, una pieza de montaña y varias guerrillas.

—Las aguas, que por caso extraordinario en esta época, lejos de cesar, arrecian, son causa de que infinidad de soldados terminen descalzos las marchas; así es que da grima verlos andar con los pies estropeados sobre piedras y matorrales.

Confírmase en estos párrafos lo que nos nos cansaremos de sostener para ilustrar la opinión, y evitar el peor de los pesimismo en una campaña, que es la desconfianza en los que la dirigen.

El temporal ha sido excepcionalmente desfavorable para las operaciones y la salud de las tropas. Véase que para formar una columna de poco más de 1.000 hombres entre infantes, jinetes y artilleros, se necesitan tres cuerpos de infantería. Calcúlese además la celeridad que pueden alcanzar marchas en que soldados europeos acaban por caminar con los pies descalzos.

Ante estas contrariedades es preciso recordar lo que Felipe II dijo al saber la destrucción de la gran Armada, y hay que confiar en que ha de acabar el mal tiempo, y con el aprovechamiento de los nuevos refuerzos, ha de tomar otro giro favorable la campaña en el centro de la isla de Cuba.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

(POR EL CABLE)

Rumor de una sorpresa.

Bajas lamentables.

Habana 15.

(Recibido á las diez de la mañana.) Hay

